



COMUNICADO 19-2015

De: Fiscal Adjunto de Gestión de Fiscalías Territoriales.
Para: Fiscalías territoriales adscritas.
Asunto: Módulo de Fijación de Plazos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales (SGDJ).
Fecha: 26 de mayo 2015.

En procura de un mejor ambiente de control, se recuerda a todas las fiscalías territoriales adscritas, que cuentan con el Sistema de Gestión de Despachos Judiciales, que dicho sistema dispone de un módulo denominado **"fijación de plazos"**, herramienta que permite llevar de manera ordenada un control sobre el vencimiento de los plazos asignados a cada una de las diligencias ordenadas en los expedientes.

Adjunto a este comunicado, se remite el manual de uso del módulo aludido.

Lic. Luis Antonio Chang Pizarro
Fiscal Adjunto II
Fiscalía Adjunta de Gestión de Fiscalías Territoriales